

Link: https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/gobierno-anuncia-tercera-actualizacion-del-plan-calles-sin-violencia-tras-12-homicidios-del-fin-de-semana/NBNQ4IFRPRFN5AYUK6TGJLGBDE/

El ministro (s) del Interior, Luis Cordero, señaló este lunes que la estrategia estrella del gobierno en torno a seguridad tendrá modificaciones en los próximos días debido a los últimos crímenes ocurridos en el país.

Uno de los hechos más graves se produjo en La Cisterna, donde un sujeto dio muerte a dos personas mediante disparos. <p> La Cisterna fue escenario el domingo de un sangriento hecho que terminó con dos personas fallecidas a balas y otros tres heridos, uno de ellos en riesgo vital. El episodio, que está siendo investigado por la fiscalía Ecoh (Equipos de Crimen Organizado y Homicidios), ocurrió durante la tarde, entre las 18.10 y las 18.40.

De acuerdo a la información de la fiscalía, el sujeto realizó ataques en tres lugares distintos, uno de ellos una botillería. <p> <p> Allí dos personas, de 31 y 46 años, fueron alcanzados por los disparos. De momento, se desconocen los motivos del atacante. Eso sí, el fiscal Jorge Cáceres señaló que el presunto autor reconoció los actos y habría actuado, según él mismo dijo, habría recibido "un mandato" divino. El sujeto cuenta con antecedentes penales. Los fallecidos no tienen relación entre sí y no se ha detectado un móvil aparente. </p> <p> "Vamos a ver si es que él presta alguna declaración y si los testigos pueden corroborar eso.

En principio, es una situación que en ningún caso nos lleva a sostener el día hoy que tenga algún problema psiquiátrico o mental, es una cuestión que también se tendrá que investigar si se estima necesario durante la investigación", puntualizó el persecutor. <p> <p> El violento hecho se suma a una serie de homicidios ocurridos durante el pasado fin de semana, previo a las fiestas de Navidad y donde las calles se coparon de personas, muchos de ellos buscando regalos. Al menos 12 homicidios se contabilizaron a lo largo del país. En la misma línea, un hombre de 42 años falleció en Quinta Normal tras ser atropellado por delincuentes que huían tras un robo frustrado en su propia vivienda.

No solo en la capital ocurrieron este tipo de actos: también hubo crímenes en Los Vilos y Pucón. <p> <p> Así las cosas, los homicidios vuelven a instalarse en la agenda y ponen en entredicho los planes que el gobierno ha dispuesto para estas fechas.

En ese marco, hoy el ministro (s) del Interior, Luis Cordero, anunció que el gobierno actualizará el Plan calle sin violencia, una de los principales ejes del Ejecutivo en torno a la seguridad. <p> <p> Esta será la tercera vez este año que este plan, creado en abril de 2023, tendrá modificaciones debido al alza de hechos delictuales.

En febrero de 2024 tuvo su primer fortalecimiento y en julio de 2024 vivió una nueva etapa, con el aumento en la dotación de carabineros. <p> <p> "Esta es información que hemos ido sistematizando conjuntamente con las policías, eso nos permite focalizar determinados tipos de procedimientos policiales. Hay lugares en los cuales se puede intervenir con cierto éxito, hay lugares que tienen efectos endémicos internamente y que requieren otro tipo de intervenciones.

Por eso es lo que estamos trabajando en la actualización del Plan Calles sin Violencia", comentó hoy en medio de una actividad de Carabineros. <p> <p> Hace algunos días, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, señalaba a La Tercera que se habían dispuesto más de 2 mil carabineros en todo el país en ferias y lugares comerciales de alta concurrencia.

Esa vez, Cordero, quien hoy está como ministro del Interior subrogante, señaló que este año se había reforzado el trabajo policial considerando las balaceras ocurridas en 2023 para estas mismas fechas. <p> <p> Consultados por este medio, desde la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana señalaron que se han sostenido "vínculos directos" con todos los alcaldes y alcaldesas de las comunas afectadas por los homicidios durante el fin de semana. <p> <p> "Hemos constituido mesas jurídico-policiales para coordinar labores con carabineros, PDI y fiscalía.

En varias de ellas se han desbaratado un número importante de bandas criminales y en algunas de ellas existen servicios policiales especializados y focalizados, como es el caso de Puente Alto", comentaron. <p> <p> "En todas (las comunas) hay un patrullaje enjambre derivado del plan Calles Sin Violencia y seguimos trabajando con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad de cada una de ellas.

Es muy importante considerar que en todos estos casos, lo relevante, adicionalmente, es evitar la impunidad y en ese sentido los equipos ECOH se han constituido y se está trabajando activamente con los distintos órganos que corresponden con el propósito de dar con el paradero a los responsables y determinar las circunstancias en que se produjo cada uno de estos homicidios", agregaron desde esa cartera. <p> <p> Evaluación del plan calles sin

Gobierno anuncia tercera actualización del Plan calles sin violencia tras 12 homicidios del fin de semana

lunes, 23 de diciembre de 2024, Fuente: La Tercera Online



El ministro (s) del Interior, Luis Cordero, señaló este lunes que la estrategia estrella del gobierno en torno a seguridad tendrá modificaciones en los próximos días debido a los últimos crímenes ocurridos en el país. Uno de los hechos más graves se produjo en La Cisterna, donde un sujeto dio muerte a dos personas mediante disparos.

La Cisterna fue escenario el domingo de un sangriento hecho que terminó con dos personas fallecidas a balas y otros tres heridos, uno de ellos en riesgo vital. El episodio, que está siendo investigado por la fiscalía Ecoh (Equipos de Crimen Organizado y Homicidios), ocurrió durante la tarde, entre las 18.10 y las 18.40. De acuerdo a la información de la fiscalía, el sujeto realizó ataques en tres lugares distintos, uno de ellos una botillería.

Allí dos personas, de 31 y 46 años, fueron alcanzados por los disparos. De momento, se desconocen los motivos del atacante. Eso sí, el fiscal Jorge Cáceres señaló que el presunto autor reconoció los actos y habría actuado, según él mismo dijo, habría recibido "un mandato" divino. El sujeto cuenta con antecedentes penales. Los fallecidos no tienen relación entre sí y no se ha detectado un móvil aparente.

"Vamos a ver si es que él presta alguna declaración y si los testigos pueden corroborar eso. En principio, es una situación que en ningún caso nos lleva a sostener el día hoy que tenga algún problema psiquiátrico o mental, es una cuestión que también se tendrá que investigar si se estima necesario durante la investigación", puntualizó el persecutor.

El violento hecho se suma a una serie de homicidios ocurridos durante el pasado fin de semana, previo a las fiestas de Navidad y donde las calles se coparon de personas, muchos de ellos buscando regalos. Al menos 12 homicidios se contabilizaron a lo largo del país. En la misma línea, un hombre de 42 años falleció en Quinta Normal tras ser atropellado por delincuentes que huían tras un robo frustrado en su propia vivienda.

No solo en la capital ocurrieron este tipo de actos: también hubo crímenes en Los Vilos y Pucón. Así las cosas, los homicidios vuelven a instalarse en la agenda y ponen en entredicho los planes que el gobierno ha dispuesto para estas fechas.

En ese marco, hoy el ministro (s) del Interior, Luis Cordero, anunció que el gobierno actualizará el Plan calle sin violencia, una de los principales ejes del Ejecutivo en torno a la seguridad. Esta será la tercera vez este año que este plan, creado en abril de 2023, tendrá modificaciones debido al alza de hechos delictuales.

En febrero de 2024 tuvo su primer fortalecimiento y en julio de 2024 vivió una nueva etapa, con el aumento en la dotación de carabineros. "Esta es información que hemos ido sistematizando conjuntamente con las policías, eso nos permite focalizar determinados tipos de procedimientos policiales. Hay lugares en los cuales se puede intervenir con cierto éxito, hay lugares que tienen efectos endémicos internamente y que requieren otro tipo de intervenciones.

Por eso es lo que estamos trabajando en la actualización del Plan Calles sin Violencia", comentó hoy en medio de una actividad de Carabineros. Hace algunos días, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, señalaba a La Tercera que se habían dispuesto más de 2 mil carabineros en todo el país en ferias y lugares comerciales de alta concurrencia.

Esa vez, Cordero, quien hoy está como ministro del Interior subrogante, señaló que este año se había reforzado el trabajo policial considerando las balaceras ocurridas en 2023 para estas mismas fechas. Consultados por este medio, desde la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana señalaron que se han sostenido "vínculos directos" con todos los alcaldes y alcaldesas de las comunas afectadas por los homicidios durante el fin de semana. "Hemos constituido mesas jurídico-policiales para coordinar labores con carabineros, PDI y fiscalía.

En varias de ellas se han desbaratado un número importante de bandas criminales y en algunas de ellas existen servicios policiales especializados y focalizados, como es el caso de Puente Alto", comentaron. "En todas (las comunas) hay un patrullaje enjambre derivado del plan Calles Sin Violencia y seguimos trabajando con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad de cada una de ellas.

Es muy importante considerar que en todos estos casos, lo relevante, adicionalmente, es evitar la impunidad y en ese sentido los equipos ECOH se han constituido y se está trabajando activamente con los distintos órganos que corresponden con el propósito de dar con el paradero a los responsables y determinar las circunstancias en que se produjo cada uno de estos homicidios", agregaron desde esa cartera. Evaluación del plan calles sin

El ministro (s) del Interior, Luis Cordero, señaló este lunes que la estrategia estrella del gobierno en torno a seguridad tendrá modificaciones en los próximos días debido a los últimos crímenes ocurridos en el país. Uno de los hechos más graves se produjo en La Cisterna, donde un sujeto dio muerte a dos personas mediante disparos.

La Cisterna fue escenario el domingo de un sangriento hecho que terminó con dos personas fallecidas a balas y otros tres heridos, uno de ellos en riesgo vital. El episodio, que está siendo investigado por la fiscalía Ecoh (Equipos de Crimen Organizado y Homicidios), ocurrió durante la tarde, entre las 18.10 y las 18.40. De acuerdo a la información de la fiscalía, el sujeto realizó ataques en tres lugares distintos, uno de ellos una botillería.

Allí dos personas, de 31 y 46 años, fueron alcanzados por los disparos. De momento, se desconocen los motivos del atacante. Eso sí, el fiscal Jorge Cáceres señaló que el presunto autor reconoció los actos y habría actuado, según él mismo dijo, habría recibido "un mandato" divino. El sujeto cuenta con antecedentes penales. Los fallecidos no tienen relación entre sí y no se ha detectado un móvil aparente.

"Vamos a ver si es que él presta alguna declaración y si los testigos pueden corroborar eso. En principio, es una situación que en ningún caso nos lleva a sostener el día hoy que tenga algún problema psiquiátrico o mental, es una cuestión que también se tendrá que investigar si se estima necesario durante la investigación", puntualizó el persecutor.

El violento hecho se suma a una serie de homicidios ocurridos durante el pasado fin de semana, previo a las fiestas de Navidad y donde las calles se coparon de personas, muchos de ellos buscando regalos. Al menos 12 homicidios se contabilizaron a lo largo del país. En la misma línea, un hombre de 42 años falleció en Quinta Normal tras ser atropellado por delincuentes que huían tras un robo frustrado en su propia vivienda.

No solo en la capital ocurrieron este tipo de actos: también hubo crímenes en Los Vilos y Pucón. Así las cosas, los homicidios vuelven a instalarse en la agenda y ponen en entredicho los planes que el gobierno ha dispuesto para estas fechas.

En ese marco, hoy el ministro (s) del Interior, Luis Cordero, anunció que el gobierno actualizará el Plan calle sin violencia, una de los principales ejes del Ejecutivo en torno a la seguridad. Esta será la tercera vez este año que este plan, creado en abril de 2023, tendrá modificaciones debido al alza de hechos delictuales.

En febrero de 2024 tuvo su primer fortalecimiento y en julio de 2024 vivió una nueva etapa, con el aumento en la dotación de carabineros. "Esta es información que hemos ido sistematizando conjuntamente con las policías, eso nos permite focalizar determinados tipos de procedimientos policiales. Hay lugares en los cuales se puede intervenir con cierto éxito, hay lugares que tienen efectos endémicos internamente y que requieren otro tipo de intervenciones.

violencia

El exfiscal Luis Toledo, hoy académico en la facultad de Derecho de la **Universidad San Sebastián**, explica que el aumento en los homicidios en estas fechas es similar al observado durante las Fiestas Patrias y requiere “un enfoque multidimensional para abordar sus causas y consecuencias”. Entre los factores dice que se encuentra un mayor consumo de alcohol y drogas, aumento de reuniones sociales y circulación de personas y el incremento de oportunidades para conflictos interpersonales.

Respecto a la evaluación del Plan Calles sin Violencia dice que este ha mostrado “resultados mixtos”. “Aunque se reportó una disminución del 9,4% en la tasa de víctimas de homicidios consumados en el primer semestre de 2024 comparado con el mismo período de 2023, la percepción de inseguridad y la ocurrencia de delitos violentos siguen siendo altas”.

Asimismo, agrega que “el plan ha enfrentado críticas por su implementación y efectividad. En algunas comunas de la Región Metropolitana, la disminución de homicidios fue marginal, mientras que en otras aumentaron.

Esto sugiere que el plan es insuficiente, requiere ajustes y una implementación más focalizada”.

Por último, Toledo sugiere que para prevenir este tipo de hechos se debe aumentar la presencia policial en zonas de alto riesgo, controles más estrictos de alcohol y drogas, especialmente durante períodos festivos, mejoras de iluminación y vigilancia en espacios públicos y fortalecer el control fronterizo con sistemas de control inteligente para prevenir el ingreso de criminales y contrabando.

En la misma línea, la investigadora Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la **Universidad San Sebastián**, Pía Greene, afirma que se deber poner el foco en la fiscalización de armas de fuego y en los eventos que se realizan en espacios con alta afluencia de público.

Asimismo, la académica señaló que el Plan Calles sin violencia no estaba teniendo “los resultados esperados”. Respecto a la actualización del Plan calles sin violencia pone un punto: “Ojo, si nosotros no sabemos qué tipo de homicidios están ocurriendo, vamos a gastar recursos, porque si son delitos de crimen organizado que son más aleatorios, no te va a servir focalización policial, sino que te sirve mucho más la inteligencia”.

Comenta

Los comentarios en esta sección son exclusivos para suscriptores. [Suscríbete aquí.](#)